

CCOO y UGT reclamamos un nuevo Acuerdo al Ministerio de Hacienda y Función Pública que garantice los salarios, igualdad, empleo y derechos

Madrid, 23 de junio de 2022

Hoy 23 de junio, día internacional de los Servicios Públicos, los sindicatos mayoritarios de la función pública, instan a la Sra. Montero a la apertura de la negociación de un nuevo acuerdo plurianual donde los elementos esenciales giren en torno a la garantía del poder adquisitivo, aumento de las plantillas, más y mejores condiciones de trabajo.

UGT y CCOO insisten que vamos tarde en una negociación que debió comenzar hace meses. Son muchas las materias pendientes, además de salarios y empleo, es necesario un cambio en las políticas de acceso, promoción y carrera profesional, lo que deriva en una mejora sustancial del EBEP, del Acuerdo Marco y otras normativas de aplicación, que deben plasmarse en un Acuerdo y que tendría que estar cerrado antes de aprobar el Anteproyecto de Presupuestos del 2023.

En este sentido, ante la pérdida de poder adquisitivo, resulta imprescindible la revisión de los salarios de este año 2022, puesto que la subida del 2% impuesta en los Presupuesto ha quedado del todo desfasada, a lo que habrá que añadir actualizaciones de determinados complementos y revisiones salariales para algunos sectores, como en el Servicio Exterior, entre otros.

Del mismo modo ambos sindicatos exigimos la derogación de la totalidad de recortes que sufrimos las empleadas y los empleados públicos con la excusa de contención del gasto público con la crisis del 2008, para recuperar derechos que nunca debieron ser eliminados.

Los Servicios públicos han resultado ser la herramienta esencial para la defensa de los derechos de la ciudadanía, para ello, es imprescindible que las personas que lo prestan, más de tres millones de empleadas y empleados públicos, tengan dignas condiciones salariales y de trabajo.